

# El arbitraje

Técnicas habituales para la resolución de conflictos

Es un proceso en el que una **persona externa** al conflicto pone fin a éste **decidiendo su resolución**.

Existen dos tipos de arbitraje:

## Voluntario

Solicitado por las partes involucradas, quienes deciden que una tercera persona (el árbitro) sea quien emita el juicio.



## Compulsivo

Se presenta cuando el conflicto es grave y la solución está estancada, se hace imprescindible que alguien intervenga, aunque las partes no lo soliciten.



Cuando otras técnicas de resolución de conflictos fallan, es necesario arbitrar.



## Pasos del arbitraje

**Primero.** Las partes acuerdan someterse a la decisión de un tercero y cumplirla.

**Segundo.** Las partes exponen su postura y describen lo que quieren, sus expectativas. Cada uno da su definición del conflicto.

**Tercero.** Cada parte defiende su postura presentando pruebas.

**Cuarto.** Tienen la oportunidad de refutar las pruebas y argumentos del otro.

**Quinto.** El árbitro toma una decisión inapelable.



## En la escuela

Se utiliza el arbitraje cuando se hace necesaria la intervención docente o de una autoridad escolar, y que la escuela tome una posición definida.

Se debe contar con la aceptación de quien se elige para árbitro. Sus características específicas son:

- Prudencia
- Tacto
- Discreción
- Paciencia
- Objetividad
- Ecuanimidad



El sentido común y la experiencia son otras características fundamentales a tener en cuenta.